

**COMITÉ PARA LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE LA PRIMERA SUBASTA
DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD CON RECURSOS ENERGÉTICOS
RENOVABLES**

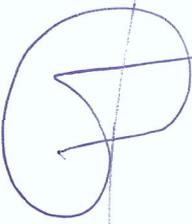
CIRCULAR N° 12

04 de Febrero de 2010

El Comité para la Conducción del Proceso de Subasta de Suministro de Electricidad con Recursos Energéticos Renovables, designado mediante la Resolución OSINERGMIN N° 199-2009-OS/CD, cumple con poner en conocimiento de los Postores las Directivas para el desarrollo del Acto Público de Apertura de Sobres de Oferta y Adjudicación de la Buena Pro.

DIRECTIVAS

1. De acuerdo con el Cronograma del Proceso de Subasta, el Acto Público de Apertura de Sobres de Oferta y Adjudicación de la Buena Pro se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que a continuación se indica:

 Lugar : Hotel Los Delfines, Calle Los Eucaliptos 555 - San Isidro, Lima
Salón Oceanus
Fecha : Viernes, 12 de Febrero de 2010
Hora : 10:00 a.m.

2. El Acto Público será de libre acceso para los interesados.
3. El Acto Público se desarrollará en presencia de Notario Público, será abierto y dirigido por el Presidente del Comité, por quien lo represente o por quien haya sido designado para tal fin.
4. Para garantizar la seguridad, transparencia y orden del proceso, durante el Acto Público no se permitirá la intervención de los asistentes.
5. El Acto Público se desarrollará según el siguiente programa:

PROGRAMA



Item	Actividad
1	Apertura del Acto Público
2	Entrega y apertura de Sobre de Tarifa Máxima
3	Lectura e ingreso de Tarifa Máxima en el sistema
4	Determinación del orden de tecnologías para apertura de Sobre 2
5	Entrega de Sobres 2
6	Apertura de Sobres 2 y proceso de Adjudicación
7	Presentación (lectura/muestra) de lista de Adjudicatarios
8	Lectura y Firma del Acta de Adjudicación
9	Cierre del Acto Público

**COMITÉ PARA LA CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE LA PRIMERA SUBASTA
DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD CON RECURSOS ENERGÉTICOS
RENOVABLES**

6. El Comité levantará el Acta de Adjudicación, la misma que será firmada por sus miembros, el Notario Público y los Postores que así lo deseen.
7. Conforme a las Bases Consolidadas, los Postores que resulten adjudicados en el proceso serán notificados individualmente por el Presidente del Comité mediante correo electrónico, a más tardar el Lunes 15 de Febrero de 2010.
8. La devolución de los documentos de los Participantes y Postores que no resultaron adjudicados será efectuada el Martes 16 de Febrero de 2010 en las oficinas de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria de OSINERGMIN, sito en Av. Canadá 1460, San Borja de 9:00 a.m. a 11:00 a.m. con participación notarial.



A large, stylized handwritten signature in blue ink, positioned to the right of the stamp and partially overlapping the text area.